



**Secretaría de Educación**  
**Programa de Apoyo a la Enseñanza Media en Honduras**  
**PRAEMHO/ ALA/2003/5747**

***Manifestación de Interés***

**Referencia:** Contrato para Desarrollar cuatro Diplomados para la capacitación de Personal Técnico y Administrativo de las Direcciones Distritales y de los Centros Educativos Beneficiarios del PRAEMHO.

***A quien interese:***

Por este medio solicitamos a Universidades Públicas o Privadas, u ONGs con experiencia en formación de formadores, para ***que manifiesten interés en suscribir contrato***, para Desarrollar cuatro (4) Diplomados para la capacitación de Personal Técnico y Administrativo de las Direcciones Distritales y de los Centros Educativos Beneficiarios del PRAEMHO.

**Requisitos:**

1. Institución concedora del Sistema Educativo.
2. Estar Inscritos en la Organización Nacional para Contrataciones y Adquisiciones del Estado de Honduras (ONCAE)
3. Experiencia mínima de cinco años en procesos de capacitación y/o formación de formadores
4. Disponibilidad de adecuación de los horarios de trabajo.
5. Capacidad para operar en dos sedes, San Pedro Sula y Tegucigalpa
6. Con personal calificado a nivel de maestrías
7. Experiencia en educación basada en competencias.
8. Enviar su carta de manifestación de interés acompañada de referente (breve historial) de la actividad institucional.

**Otras informaciones:**

1. Deberá manifestar su interés por escrito en papel membretado de la institución que representa, dirigida al Licenciado German Aguilar, Director Nacional de PRAEMHO, Edificio del RAP, 6to. Piso, Cubículo 605, Frente a Residencial Plaza, Tegucigalpa M.D.C.
2. Una vez recibida su carta se le convocará a una reunión de aclaración de términos en fecha propuesta por el PRAEMHO y allí se le entregará la documentación para participar en el concurso modalidad de procedimiento negociado de la Unión Europea a la vez se indicará la fecha para la entrega de sus ofertas técnica y económica.
3. Si desea mayor información comunicarse a los Teléfonos 228 – 6254, 228 – 4980



**Vo. Bo. Rafael Pineda Ponce**  
Secretario de Estado en el Despacho de Educación

